



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No.
COBACH-P/005/2019 BIS "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/005/2019 BIS PARA LA PARA LA "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64, 66, 67 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTICULOS 63, 64 Y 70 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES A LA MATERIA.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 21 de agosto del año 2019, se reúne en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en la Ave. Juárez No. 1402 Col. Centro, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, estando presentes los CC. la Lic. **María Guadalupe Avitia Talamantes**, Presidenta del Comité, el C.P. **Francisco Javier Villegas Romero**, Primer Vocal del Comité, el Lic. **Leonel Eduardo Pérez Esquivel** en representación mediante oficio DP/056/2019 de la M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo, Segundo Vocal del Comité, la C.P. **Karla Susana Pérez Santos** en representación mediante oficio RF/001/2019 de la C.P. Jeanethe Martínez Estrada, Tercer Vocal del Comité, el Lic. **Manuel José Ortega Chávez**, Cuarto Vocal del Comité y el Ing. **Jaime Humberto Manzanera Quintana**, Observador del Comité, como invitado el M.G.E. **Wilberth Trevizo Cetina**, Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, representante del área técnica y/o requirente, así mismo se asienta en el acta que no se presentó participante alguno; se lleva a cabo el Acto de Fallo en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/005/2019 BIS, relativa a la "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

HECHOS

En el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas celebrada a las 12:00 horas del día 14 de agosto del presente año, se presentaron los siguientes DOS proveedores

PARTIDA UNICA

Espacios en Red y Servicios S.A. de C.V.
Kórima Sistemas de Gestión S.A.P.I. de C.V.

Recibidas las dos propuestas quedaron de la siguiente manera:

PARTIDA UNICA

PARTICIPANTE	PROPUESTA TÉCNICA
Espacios en Red y Servicios S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta toda vez que la misma incumple con el requerimiento establecido en el número 13 del inciso a) del numeral IX de las bases rectoras de la presente licitación, en específico, que el convenio que presenta para cumplir tal requisito no contiene en su totalidad los aspectos establecidos en la Fracción II del artículo 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, como lo es la descripción de las obligaciones del contrato



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No.
COBACH-P/005/2019 BIS "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

	<p>que a cada una de las partes le corresponderá cumplir, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las mismas, toda vez que en dicho convenio, tanto de la moral Tecnología Aplicada a Negocios S.A. de C.V., como de la moral ITE Soluciones S.A. de C.V., no se especifica las obligaciones por las cuales las antes mencionadas estarán sujetas en caso de resultar adjudicados.</p> <p>Aunado a lo anterior, el licitante incumple con la Fracción III del artículo antes mencionado toda vez que del sobre en el cual presenta su propuesta técnica no se desprende que la propuesta sea de forma conjunta ni tampoco señala los nombres de los licitantes.</p> <p>Lo anterior con fundamento en la Fracción III del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y la Fracción I del artículo 58 de su Reglamento.</p>
Kórima Sistemas de Gestión S.A.P.I. de C.V.	Se reciben la totalidad de los documentos requeridos en las bases de la presente licitación para su revisión detallada.

PROPUESTA ECONOMICA
PARTIDA UNICA

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONOMICA ANTES DE IVA
Kórima Sistemas de Gestión S.A.P.I. de C.V.	\$1,689,999.00 (Un millón seiscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 MN)

Las propuesta Técnica y Económica del licitante **Kórima Sistemas de Gestión S.A.P.I. de C.V.** para la partida única del presente procedimiento licitatorio, cumple con la información, documentos y demás requisitos establecidos en las bases rectoras de la presente licitación por lo que se considera esta como solvente.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VII de las Bases rectoras de la presente licitación.

Por lo antes expuesto, y con base en el dictamen previo emitido conjuntamente por el Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, quienes son los responsables de la evaluación de las propuestas de fecha 20 de agosto del presente año, mismo que fue exhibido en el presente acto, este Comité acuerda lo siguiente:

Se emite el presente **Fallo Adjudicatorio** a favor del licitante **Kórima Sistemas de Gestión S.A.P.I. de C.V.** como ganador para la partida única del presente procedimiento licitatorio, en virtud de que su propuesta es solvente y cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las Bases de la presente licitación, los precios que oferta son los más bajos y quedan dentro de la suficiencia presupuestal programada para esta contratación, así mismo garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en los siguientes términos:

2



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No.
COBACH-P/005/2019 BIS "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

PARTIDA	CONCEPTO
ÚNICA	Licenciamiento, Capacitación, Implementación y Puesta en Marcha del Sistema de Administración Financiera Pública (GRP) , cumpliendo con las características, términos, condiciones y demás requisitos establecidos en el ANEXO I de las Bases Rectoras.

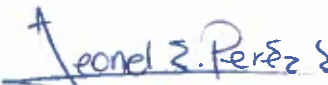
Por lo anterior, en este acto se determina notificar al licitante ganador **Kórima Sistemas de Gestión S.A.P.I. de C.V.** vía correo electrónico, para que, dentro de los diez días hábiles posteriores a esta fecha, acuda a suscribir el contrato correspondiente en el Departamento Jurídico del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en Ave. Juárez No. 1402, segundo piso de esta ciudad en el entendido de que adicional a la suscripción del contrato, el licitante deberá considerar la presentación de las garantías a las que se refieren los incisos a) y b) del numeral III de las Bases rectoras de la presente licitación en cumplimiento del artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua las cuales deberá presentar en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua en horario de oficina.


No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al proceso licitatorio, se da por terminada la presente a las doce horas con veinte minutos. y firman para su constancia de conformidad los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA


Lic. Guadalupe Avitia Talamantes
Presidenta del Comité


C.P. Francisco Javier Villegas Romero
Primer Vocal del Comité


Lic. Leonel Eduardo Pérez Esquivel
en representación de la
M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo
Segundo Vocal del Comité
(Oficio DP/056/2019)


C.P. Karla Sueana Pérez Santos
en representación de la
C.P. Jeanethe Martínez Estrada,
Tercer Vocal del Comité
(Oficio RF/001/2019)


Lic. Manuel José Ortega Chávez
Cuarto Vocal del Comité


Ing. Jaime Humberto Manzanera Quintana
Observador del Comité

etc



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No.
COBACH-P/005/2019 BIS "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

INVITADO

M.G.E. Wilberth Trevizo Cetina
Subdirector de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones
representante del área técnica y/o requirente